



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.
Versión 27 del 16-JULIO-2024
Código BPIN 2020110010005

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto propone la participación desde los siguientes ámbitos:
Relacionamiento interinstitucional: Se cualifica la gestión interinstitucional para el abordaje de las problemáticas identificadas en los entornos educativos, generando intervenciones integrales que vinculen a las comunidades en su implementación y continuidad y en el fortalecimiento de espacios de discusión y acción, como las mesas locales de entornos escolares.
Fortalecimiento de redes de instituciones educativas e iniciativas de corresponsabilidad comunitaria: Se impulsa la vinculación de los diversos actores de las comunidades educativas y comunidad vecina para la formulación e implementación de los tres componentes del proyecto, propiciando el trabajo en red y el desarrollo de procesos pedagógicos con enfoque de paz para la transformación de la relación escuela territorio.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Causas:
Las realidades territoriales de Bogotá, suponen un desafío en el relacionamiento entre las instituciones educativas y sus entornos, particularmente porque persisten factores de riesgo asociados a inseguridad: presencia de actores ilegales, venta y consumo de SPA, hurtos, explotación sexual y comercial de NNA y otros relacionados con seguridad vial, basuras, luminarias, habitancia en calle, entre otros. Lo anterior, ha obligado a que los colegios realicen acciones de autoaislamiento que los separan de su comunidad y su contexto, dando paso a una ruptura entre la escuela y la ciudad. En este sentido, se ha diluido la relación de doble vía en la cual los espacios de las instituciones educativas puedan ser aprovechados por la comunidad y que estos establecimientos también aprovechen su entorno, bajo dinámicas de relaciones armónicas, convivencia, paz y reconciliación.

Problema: Dificultad para generar redes entre las comunidades educativas presentes en un territorio, así como en la vinculación de actores estratégicos en iniciativas dirigidas al cuidado de los niños, niñas y jóvenes en el entorno de las instituciones educativas.

Porqué se hace el proyecto: A partir de esto los entornos de las instituciones educativas se constituyen en espacios de miedo y riesgo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, haciendo que los colegios se aislen de su comunidad y su contexto territorial.

Debido a los esfuerzos institucionales en el abordaje de la relación escuela-entorno, no se encuentran resultados concretos que muestren un mejoramiento derivado de la implementación de estos procesos, precisamente porque éstos han dependido del énfasis que cada administración Distrital ha decidido darle a las realidades institucionales, lo cual, no necesariamente se ha traducido en procesos de apertura de la escuela a sus comunidades y territorios, evidenciando que no se han presentado modificaciones reales y durables de las situaciones de riesgo para los 1.243.572 niños, niñas y jóvenes que hacen parte de la matrícula oficial y privada de la ciudad.

Igualmente, la persistencia de múltiples factores de riesgo en los entornos de las instituciones educativas, tales como: presencia de pandillas, crimen organizado, establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, lugares de lenocinio y de juegos de azar; eventos asociados a delitos como hurtos, atracos y porte de armas, el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas (SPA); prevalencia de conductas de discriminación; entre otros, han supuesto que en el abordaje de esta problemática se privilegie el enfoque securitista en el que básicamente las comunidades educativas exigen una presencia e intervención permanente de fuerza pública en las inmediaciones del colegio, así como el despliegue de dispositivos institucionales en estas zonas, sin que esto necesariamente implique una transformación de las especificidades de cada



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.
Versión 27 del 16-JULIO-2024
Código BPIN 2020110010005

territorio.

En este orden de ideas, fue necesario lograr que la comunidad educativa trabajara de manera conjunta a partir del abordaje de las situaciones presentada en los entornos. Por lo anterior, el programa brinda acciones interinstitucionales, así como el apoyo a iniciativas priorizadas por la comunidad educativa y la comunidad del entorno que pretenden dar solución a largo plazo y que no dependan a futuro de la presencia institucional.

También fue necesario repensar el abordaje tanto de la escuela como centro de la comunidad y de los entornos educativos. En primer lugar, entendiendo las instituciones educativas como espacios que conectan las comunidades a partir del intercambio de experiencias, los diálogos de saberes y la resignificación del territorio para logra ese involucramiento necesario en el trabajo conjunto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para superar la denominación con la que se ha designado a los entornos escolares seguros y se pase a hablar de entornos educativos protectores y confiables y consolidar así una visión que parta desde la prevención y el quehacer pedagógico, se requiere hacer una apuesta por el trabajo en red de las comunidades educativas y la vinculación de actores comunitarios al desarrollo de iniciativas que se generen en los territorios, para que dichos entornos se constituyan en espacios de cuidado para los niños, niñas y jóvenes que transitan por ellos reduciendo los factores de riesgo a los que se pueden ver expuestos. Con esta firme intención, la apuesta del proyecto de inversión propone desarrollar por medio del componente de entornos educativos, tres líneas de acción: 1- Relacionamiento Interinstitucional, 2- Articulación Institucional, 3- Fortalecimiento de redes de instituciones educativas e iniciativas de corresponsabilidad comunitaria.

Sumado a lo anterior, es necesario generar que las instituciones educativas sean espacios que conectan las comunidades a partir del intercambio de experiencias, los diálogos de saberes y la resignificación del territorio, por tan tazon, este proyecto pretende consolidar una red de establecimientos escolares que abran sus puertas a las comunidades educativas de otros colegios, organizaciones comunitarias, instituciones y comunidad organizada; y a su vez promueven la construcción y reconstrucción del tejido social, el desarrollo de acciones, actuaciones, programas y proyectos que contribuyen al cierre de brechas de desigualdad que crean discriminación, exclusión y pobreza. Este ejercicio contribuirá a que las instituciones educativas sean reconocidas como nodos que, permiten a los ciudadanos un goce efectivo de los bienes y servicios disponibles en sus territorios, potencian sus capacidades para innovar y emprender en pro del desarrollo y el beneficio colectivo. Para esto se desarrolla el componente de Colegios abiertos con sus cuatro modalidades 1- Nodos escolares, 2- Colegios que congregan, 3- Integración de aprendizajes, 4- Aprendizaje colectivo.

Finalmente, con miras a la construcción del Ecosistema de Paz y Reconciliación en Bogotá D.C, el programa va a configurar una red de actores que compartan experiencias alrededor de procesos de transformación en el relacionamiento escuela-territorio derivadas de los componentes del proyecto, en el cual tendrán un rol principal las víctimas del conflicto, los reincorporados, los desmovilizados, los desvinculados y los reinsertados que proyecto, en el cual tendrán un rol principal las víctimas del conflicto, los reincorporados, los desmovilizados, los desvinculados y los reinsertados que formen parte de nuestras comunidades educativas, como condición inexorable para la implementación de escenarios de reconciliación.

Con estos tres componentes y el proyecto en general, se busca contribuir al propósito número 3 del Plan Distrital de Desarrollo 2020 ¿ 2024: "Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación" y más niños y niñas disfruten de entornos educativos en el cual puedan gozar de sus derechos como ciudadanos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Conformar entornos educativos protectores y confiables que permitan el trabajo en redes de comunidades educativas y la vinculación de actores estratégicos del territorio a iniciativas de cuidado para niños, niñas y jóvenes, posibilitando modalidades de apertura de los colegios a la comunidad como aporte al ecosistema de paz y reconciliación del Distrito Capital

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Apalancar iniciativas relacionadas con el mejoramiento de entornos educativos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.
Versión 27 del 16-JULIO-2024
Código BPIN 2020110010005

- 2 Impulsar el trabajo en red entre comunidades educativas que compartan un mismo entorno
- 3 Apoyar modalidades de apertura de sedes de instituciones educativas a la comunidad en procesos relacionados con la reconstrucción del tejido social y el cierre de brechas en el Distrito Capital

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Incentivar los	80.00	Proyectos	e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de los entornos de las instituciones educativas de Bogotá
2	Aportar con	1.00	Experiencias	a la construcción de redes de instituciones educativas en el marco del ecosistema de paz y reconciliación del Distrito Capital
3	Acompañar a	150.00	Sedes Educativas	en procesos de apertura a la comunidad en diferentes modalidades

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Iniciativas para mejoramiento de entornos educativos	292	1,532	5,597	4,788	2,739	14,948
Red de instituciones educativas que aportan a la construcción del ecosistema de paz y reconciliación	81	83	1,558	0	0	1,722
Colegios abiertos a la comunidad	256	1,196	5,572	2,977	2,089	12,090

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$629	\$2,811	\$12,727	\$7,765	\$4,828	\$28,760

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	791,134	Toda la poblacion escolar
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	789,758	Toda la población escolar
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	791,853	Toda la población escolar
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	795,549	Toda la población escolar
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	799,374	Toda la población escolar

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.
Versión 27 del 16-JULIO-2024
Código BPIN 2020110010005

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución Política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	01-01-1991
2 Ley 30 de 1992 "Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior".	Congreso de la República de Colombia	01-01-1991
3 Ley 115 de 1994 "Por la cual se expide la ley general de educación"	Congreso de la República de Colombia	01-01-1994
4 Acuerdo distrital 449 de 2010 "Por medio del cual se establece el programa caminos seguros al colegio como política distrital en Bogotá D.C."	Concejo de Bogotá	01-01-2010
5 Acuerdo distrital 502 de 2012 ¿Por medio del cual se crean los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Escolar - PICSE y se dictan otras disposiciones"	Concejo de Bogotá	01-01-2012
6 Acuerdo 684 de 2017 "Fortalecer la vinculación de la ciudadanía en procesos de consolidación de corredores seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital"	Concejo de Bogotá	01-01-2017
7 Diagnósticos sobre Entornos Escolares por UPZ. 98 documentos elaborados en el marco del Proyecto 900 del plan de desarrollo Bogotá Humana "Educación para la Ciudadanía y la Convivencia"	Respuesta Integral de Orientación Escolar - RIO	01-01-2014
8 Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Escolar. 63 documentos elaborados en el marco del Proyecto 900 del plan de desarrollo Bogotá Humana "Educación para la Ciudadanía y la Convivencia"	Respuesta Integral de Orientación Escolar - RIO	01-01-2015
9 Encuesta de Clima Escolar y Victimización, 2013, 2015 y 2019	SED- Universidad Distrital, 2013 - Universidad Nacional, 2015 - Universidad Nacional, 2019	01-01-2019
10 Bases del Plan Distrital de Desarrollo 2020¿2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	01-01-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Integración de el sector educativo con las comunidad de los entorno educativos para realizar iniciativas de contruccion de entornos para los estudiantes seguros, protectores y confiables y se realizaran Redes de instituciones educativas que aporten a la construcción del ecosistema de paz y reconciliación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.
Versión 27 del 16-JULIO-2024
Código BPIN 2020110010005

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Fernando Contreras Ortiz
Area Dirección de relaciones con el sector Edu. Privado
Cargo Director
Correo juan.contreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000 EXT. 2120

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina Asesora
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono 324 1000
Fecha del concepto 20-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna